

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA- (AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL) E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL NO RECURRENTE (DEMANDADOS) AREA FAMILIA

Hoy dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a las partes NO RECURRENTES (DEMANDADOS) para que PRESENTE ESCRITO DE SUSTENTACIÓN, conforme lo establece el AUTO de fecha 5 de octubre de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día veinticuatro (24) de octubre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84- 001-2022- 00236-01 APELACIÓN SENTENCIA	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	ANA EVANGELINA CONTRERAS CARRILLO	VÍCTOR HUGO PRADA VERA	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES NO RECURRENTES DEMANDADOS del escrito presentado por el apoderado del demandante auto del 5 de octubre de 2023 consulta en el link: https://www.ramajudicial . gov.co/web/secretaria- general-del-tribunal- superior –de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	18 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	24 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

El ESCRITO DE SUSTENTACIÓN deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandada que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA

Secretaria